Suscripción # # MADRID Y PROV Año...... 10 id. EXTRANJERO 18 france A los vendedores y corresponsales, 25 planes UNA peseta

Redacción A Paseo de Recoletos, 5. APARTADO 408 = ascriptor. arifas y contratos al ad-For la Patria y por el Rey Pagos adelantados

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º del dia 10 céntimos.

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 28 de Febrero de 1920.

Toda la corres pondencia strativa, dirijase al Administrador Núm. 469

y Administración

w ministrador. 皮皮

TELEFONO 3 415

NUESTRO SOBERANO Y MR. DESCHANEL

De Paris nos llegan los ecos del patriótico mensaje dirigido por Mr. Deschanel a las Cámaras, al posesionarse de la Presidencia de la República.

N.º atrasado 15 céntimos

Son notas armoniosas y simpáticas, dignas del hombre ilustre elevado por sus méritos y condiciones personales a la más alta magistratura.

Nosotros, para los que la patria es el supremo amor de nuestros amores, nos sentimos emocionados al leer la afirmación del nuevo Presidente: «No existe más alto destino que el de servir a Francia», que denota el noble orgullo del hombre enamorado de

En ese mensaje, de verdadera crientación democrática y que toca con certero tino tan diversas cuestiones, se hace reiterada invocación a la unión de todos los franceses, declarando que stodo aquel que resucitare antiguas discordias, cometerá un crimen contra la patria».

Proclama luego la necesidad de fortificar la unión de los pueblos y estrechar lazos

con aquellos a quienes sus i finidades o sus intereses les acercan a Francia.

Seguramente entre estos se halla Espaňa-Mr. D schanel estima en cuanto vale nuestro país-, que puede y debe ser un factor importante, para el mantenimiento de la paz, en esa Sociedad de las Naciones de

tan inapreciable valor.

La intimidad de relaciones entre Francia y España ha de ser de excelentes resultados para ambos países y para la mutua compenetración de los dos pueblos cuyos intereses tienen muchos puntos afines,

A la hora en que escribimos esta nota extranjera desconocemos la veracidad de los rumores propalados por los periódicos franceses, referentes a una próxima entre vista entre Don Alfonso XIII y Mr. Descha nel; pero desde ahora se puede afirmar rotundamente que cuando aquella se realice, se obtendrán positivos resultados, mutuamente beneficiosos para una y otra nación; máxime cuando Deschanel es uno de los mejores amigos de España y nuestro augusto Monarca ha demostrado, con pruebas inolvidables, serlo siempre de Francia.

only commit a great crime a ainst his Nation.

He then proclaims theneed of strengthing the union between all Nations, and fasten the bonds with thos: Nations, who on account of their affinitis and mutual interets are drown towards France.

Spain happens to be among one of these Nations and Mr. De chanel values our Nation at its full worth.

Spain can, and should be an important factor of inestimable value for the maintenance of Perce in the Society of Nations.

The intimate intercourse which at present exists between F ance and Spain may be of excellent issue for both Nations, be-

cause their interets have many points in

At the time we write this foreign note, the truth of the rumors divulged by the French press, relating to the approaching interwiew between Don Alfonso XIII and Mr. Deschanel, are as yet unknown to us, but from this very moment, it can be explicitly stated, that when this meeting takes place, the greatest and most positive results of mutual profit for both Nations shall be obtained, more so now, for Mr. Deschanel is one of Spain's best friends.

And our King has always given loyal proofs of being a true friend of France.

Echoes of the patriotic speech that monsieur Deschanel addressed to the Chambers when he took possession of the Presidency of the French Republic, comes to us from Paris.

His address enclosed many harmonious and congenial remarks, well worthy of the eminent man-who due to his personal conditions—has been raised to be the highest Magistrate of the Nation.

SECTION ACCURAG

いをおり出れることをおり出れることを

We-who love our Nation above all other

love-were quite affected on reading the words of the new President, who state ! «There is no higher destiny than that of serving Frances. These words manifest the noble pride of a man who loves his Country. His address is a true democratic manifestation, which refers to and touches most accurately upon many different questions. It invokes the complete union of all Frenchmen and he goes on to state that «All those who would renew ancient discords, would



M. Deschanel, nuevo Presidente de la República francesa, en su despacho.



La esposa de M. Paul Deschanel y los tres hijos del matrimonio: Renée-Antoinette, de diez y siete años; Louis-Paul, de diez años y Emile-Jean, de quince años

De Paris nous arrivent l'echo du patriotique message que Mr. Deschanel adressa aux Chambres en 1 renant possesion de la Presidence de la Republique.

Ces sont des notes harmonieuses et sympatique, digne de l'homme illustre, élevé par ses mérites et conditions personnelles à la plus haute Magistrature.

Pour nous autres, a qui la Patrie est le plus supreme de nos amours, nous nous sommes emues en lisant l'affirmation du nouveau President, «Il n-y-a pas une mission plus élevé que celle de servir la France» et dans ces mots il laisse voir la noble fierté de l'homme epris de sa Patrie.

Dans ce message, d'une veritable orienta-

do

púb

mer

Had

sura

vo, 10.0

exc

cad

don

non

tion democratique, il s'occupent ave: sagesse de plusieurs questions, il fait una appelle reiterée à l'union de tous les f ançais en declarant que « Tous ceux qui voudr ient de nouveau commencer les querelles passées seront responsables d'un crime contre la Patrie.

Il recommande la necésité d'offirmer l'union des Nations, et resserer les liens avec ces pays qui à cause de leurs affinités et leurs interêts s'approche a la France.

L'Espag de doit se trouver parmi cauxci, et Mr. Deschanel estine à ce qu'il vaut notre pays; qui peut et doit être un facteur important et d'inestimable valer pourmaintenir la paix dans la Société des Nations.

L'intime relations qui existe entre l'Es pagne et la France sera des grands resultats pour les deux pays, car ils ont des mutuelles interêts et de même points de vue.

A l'heure qui nous escrivons cette note étrangère, nous ne connaisions pas encore la veracité des rumeurs publiées par les journeaux français, qui annoncent une conference entre Don Alfonso XIII et Mr. Deschanel; mais des ce mome nt-ci nous pouvons assurer que quand l'entrevue aura lieu, on obtiendra des resultats vraiment utiles pour les deux pays, surtout mainten nt car Mr. Deschanel est un des meilleurs amis de l'Espagne, Et notre auguste Souve rain a toujours demontré avec des preuves inoubliables êlre un vrai et loyal ami de la France.

EL VIAJE DEL REY

Telegramas cruzados entre Don Alfonso XIII y M. Deschanel

El Rey de España ha dirigido al presidente, M. Deschanel, el siguiente despa-

«Al abandonar Biarritz, y por ser ésta la primera vez que he venido a Francia desde que ocupáis la primera magistratura de vuestro querido país, mi querido presidente, mi más amistoso recuerdo, y os ruego presentéis a Mme. Deschanel mi

más respetuoso homenaje.»

El presidente de la República ha contestado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII en los signientes términos:

los siguientes términos:

«El mensaje de Vuestra Majestad nos ha sido gratísimo a Mme. Deschanel y a mí. Lo agradecemos con honda sinceridad. Ruego a Vuestra Majestad reciba mis más amistosos recuerdos y seguridades de mi gran simpatía por España.»

Nuevos Directores

Don Carlos Castell.

Un antiguo y muy querido amigo de La Monarquia, D. Carlos Castell, ha sido nombrado director general de Obras públicas. Dinástico leal y conservador de abolengo, prestó a este partido grandes

servicios.

Con la Dirección de Obras públicas se que amenazan muy hondame promian los merecimientos y servicios mientos de la sociedad actual.

de D. Carlos Castell, que figura en aquella agrupación desde hace muchos años, como digno heredero de los prestigios de su padre.

de su padre.

El Sr. Castell viene representando en las Cortes el distrito de Montalbán, gozando justa influencia en la provincia de Teruel. Ha sido secretario del Congreso y en dos ocasiones ha desempeñado con acierto la Dirección general de Agricultura, dejando en este cargo grato recuerdo de su gestión.

do de su gestión.

A las felicitaciones que reciba D. Carlos Castell animos la nuestra más cariñosa.

Don Manuel Jiménez.

Don Manuel Jiménez Ramírez, nuevo director general de Agricultura, es una de las personalidades más prestigiosas y simpáticas del partido conservador, al que ha prestado excelentes servicios.

Por primera vez ocupa un cargo públi-

co el Sr. Jiménez Ramírez, y su nombramiento será acogido con justo beneplácito. Sus méritos y sus sacrificios le hacían acreedor a una recompensa desde hace mucho tiempo.

Tiene el Sr. Jiménez Ramírez gran influencia en la provincia de Almería, donde es muy querido por sus constantes trabajos en favor de la provincia. Ha sido varias veces diputado a Cortes por el distrito de Vera y por la circunscripción, y senador por la provincia. En los debates parlamentarios ha intervenido varias veces con fortuna.

La designación del Gobierno eligiendo a D. Manuel Jiménez para la Dirección de Agricultura resultó acertadísima. Su gestión resultará ampliamente beneficiosa. Lo que será muy sensible es que, por los vaivenes de la política, no pueda permanecer mucho tiempo al frente de ese

Le felicitamos efusivamente.

Francisco Florit—por fortuna hoy mejorado dentro de la gravedad—; otro, es en Sabadell donde sucumbe asesinado sin compasión el patrono Sr. Jenny, y en varios puntos de Barcelona y fuera de la ciudad se maltrata y amenaza a obrerosque no quieren seguir atados al carro del sindicalismo.

Reciente está el cobarde atentado terrorista cometido en el café Royalti, de Zaragoza, en cuya capital no cabe duda que hay interés en mantener un estado continuo de alarma.

Por cierto—ya que de ese hecho hablamos—que no hemos de pasar sin anotarle un detalle de este suceso. Nos referimos al sereno comportamiento de los militares, entre los cual s nes dicen había algún cabo y soldados de Artillería de los del cuartel del Carmen; quienes contribuyeron eficazmente a restablec r la tranquilidad del público y demostraron estar dispuestos a proceder contra el autor de aquella salvajada mereciendo plácemes generales y que se consignase en la orden de la plaza la satisfacción del capitán general por ese comportamiento.

Cuando escribimos esto, nuevas noticias de sucesos terroristas aumentan nuestra indignación.

En Valencia ha sido hallada una bomba, que por verdadero milagro no explotó, y horas después caía muerto por varios disparos, que le hicieron tres o cuatro hombres apostados y ocultos en lugar determinado, el patrono D. Enrique Illueca.

Como final de esto, y muestra de a cuanto se atreven esos malvados, tenemos el hecho de haber explotado un fuerte petardo, que causó importantes desperfectos y un embudo en la tierra de más de medio metro de profundidad, al pasar el tren expreso en que viajaba el gobernador civil de Barcelona, Sr. Maestre, y los señores Cambó y Salas, entre las calles de Viladomar y Calabria.

La actuación en todos los órdenes de los sindicalistas, necesita ser seguida de cerca. Que no descansan en su labor perturbadora, lo demuestra todo, incluso ese suceso de Pamplona, que por otra parte ha servido para poner de relieve la vigilante actividad del coronel del regimiento de caballería de Almansa y el buen espíritu de la guarnición.

En la defensa del orden y de la sociedad todos debemos contribuir sin dudarlo un momento. El Gobierno sentirá su mayor fuerza viéndose asistido por la acción ciudadana, que se ha de realizar constante y serena para evitar esos crímenes y para capturar a sus autores, que, cumpliendo la ley, deben ser castigados sin compasión.

La excesiva contemplación sólo serviría para agravar el mal y para la ruina de

AL QUE SE COJA SE LE DEBE CASTIGAR SIN COMPASIÓN

Cuando terminó la guerra europea, de la que providencialmente se libró nuestro país, hubo quien, en tono profético, dijo que «el problema estaba en que España supiera salir adelante de las dificultades que al mundo entero traía la «post-guerra».

Para ello se requería en primer término la conservación del orden en el interior y la intensificación del trabajo de todas clases, a fin de que pudiéramos desarrollar por completo nuestras fuentes de riqueza y llegar a ser país productor en gran escala y, por ende exportador de productos agrícolas, minerales e industriales.

Las fortunas improvisadas dentro y fuera de España, con ocasión de la guerra, han producido una verdadera locura y un afán inmoderado de dinero en mucha gente. Se ha perdido el equilibrio moral y la noción de hasta dónde cabe la posibilidad racional de la ganancia en los jornales y en todo.

Servicios insignificantes, de poca monta y hasta de los cuales cabe prescindir fácilmente—como ocurre, por ejemplo, con los de los peluqueros—, se han creído en el caso de elevar su precio enormemente, recurriendo a mil medios de coacción contra los patronos que no han aceptado la cubida.

Por todas partes el desenfreno se manifiesta sin recato y acude a procedimientos reprobables para imponerse.

Circunstancias especiales concurrentes en algunas provincias, han dado al caso caracteres más graves, sobre todo en las de Cataluña, donde desde larga fecha existe una levadura de anarquismo que a todos hubiera convenido mucho no prosperase, y de la que vienen hoy a ser víctimas algunos de aquellos que imprudentemente cegados por otras ambiciones no vieron que con ellas abonaban el terreno para toda clase de rebeldías, incluso las que amenazan muy hondamente los cimientos de la sociedad actual

No hay para qué detallar ahora lo que está en la conciencia de muchos y en la memoria de todos. Basta señalar el hecho de que en Cataluña, en pocos meses, se hayan cometido cerca de un centenar—acaso más—de atentados contra patronos y maestros de diversas industrias y oficios, seguidos la mayoría de la muerte de los que fueron víctimas de ellos.

Todo acusa una relación directa entre el sindicalismo y esos asesinatos; como su aumento o disminución la guarda con la mayor o menor energía con que proceden las autoridades.

Los elementos sanos de Cataluña y los de otras provincias en las cuales también se van señalando estos vandálicos hechos, han despertado a la realidad y por lun sentimiento instintivo de conservación social y personal, demandan del Gobierno medidas que eviten la perpetración de nuevos atentados y un escarmiento ejemplar para sus autores.

Podrá cierto diputado asturiano—cuyos sentimientos de humanidad brillan por su ausencia—encontrar casi digno de alabanza, o cuando menos disculpables, esos crímenes; pero las demás personas honradas no pueden comulgar en tan absurdas teorías ni admitir siquiera que se intente justificar esos asesinatos por la exaltación de ideas.

No cabe ni aun eso en quienes fríamente y a mansalva preparan el sacrificio de las infelices víctimas que escogen.

Hay que proceder con serena justicia; pero con mano fuerte y dura; sin perdonar a los que no perdonan; sin dejarse conmover por falsos lamentos, ni impresionar por fingidas alharacas.

El enemigo de la Sociedad acecha de continuo y descarga sus golpes, sin piedad, cuando le viene en gana. Un día es en Barcelona donde hiere alevosamente a un hombre honrado y bueno, como don

Banquete en honor del Sr. Ruano El pasado domingo tuvo lugar el ban-

El pasado domingo tuvo lugar el banquete con que la colonía montañesa de Santander en Madrid obsequió al diputado a Cortes por aquella circunseripción y ex director de Comunicaciones D. Juan J. Ruano de la Sota.

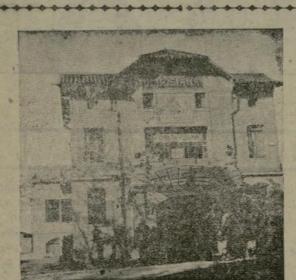
Terminado el almuerzo, se brindó por el progreso y prosperidad de la región, leyéndose diversas adhesiones, entre ellas las del ministro de Gracia y Justicia, senor Garnica, y de los Sres. Andrade y

Calderón.
El Sr. Díez Vicario, que ofreció el banquete al homenajeado, se pronunció por la creación en Madrid de una entidad en la que aparezean unidos fraternalmente todos los montaneses de la provincia; estimulando al Sr. Ruano a que prosiga su

labor en interés de la patria chica.

Don Juan J. Ruano agradece en primer término el honor que le dispensan los elementos montañeses de Satander, y acoge en tono afectuoso la iniciativa del señor Diez Vicario, aunque creyendo que debe ser ais ada de toda idea política.

Dedica un grato recuerdo a los Reyes, manifestando que ellos, por adopción, son también montañeses y se preocupan por el interés de la región.



PHRISIANA

CHSINO - CEHCRO - RESCHURANC

Codos los días, a las seis y media y diez y media, espectáculo de varietés, tomando parte notables y bellisimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos. - Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y HUTOMOVILES

Tranvias números 22, 27, 39 y 41.

in

de

OS.

as e-

nor

su

er e«Veamos—agrega—en el jefe del Estado el propulsor de la riqueza pública en España.

Y, finalmente, acordémonos, asimismo, de aquella tierra santa que nos vió nacer y que a la hora de la muerte sabrá recoger nuestros restos y guardar nuestros recuer-

Hace uso de la palabra también el rec-

tor de la Universidad de Oviedo, expresando que el aunque asturiano, se siente montañes, dado que, en realmad, puode considerarse a Santander y Asturias como una misma provincia.

Concluyó el acto con vivas a España y a la montefa.

Es muy justo ese homenaje que se tributó a nuestro que ido amigo D. Juan José Ruano.

vietista, fué reducido a prisión el desdichado contribuyente. Algún día serán exhumados sus restos en cualquiera de los escondrijos de Chesvi-Chaika. O quizá hayan sido arrojados a alguno de esos abismos que jamás serán descubiertos.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten el elegante Salón para degustación del rico Chocolate Rema Victoria, en Arenal, 30, y Costanilla de los Angeles.

LOS LATROCINIOS BOLCHEVISTAS

Donde los bolcheviques, enseñoreados de Kharkof, realizaron mayores fechorías fué, como podrá suponerse, en la administración de los fondos de la República sovietista. El centro y foco del Gobierno comunista de la ciudad era la Tesorería pública. En ella hubo de instalarse desde el primer momento la Comisaría de Hacienda, constituída por Dukorovitch, Deen y Barsky, tres judíos de pura sangre, presididos por el primero. Ciertamente, necesitaban disponer de fondos, aunque no fuera más que para atender al sostenimiento de la guarnición roja, cuyo contingente se elevaba a 25.000 hombres. Los soldados letones recibían 1.300 rublos mensuales; los chinos, 1.000.

El primer acto de los comisarios de Hacienda fué la nacionalización de los Bancos, declarando propidad del Estar do todos los depósitos superiores a 10.000 rublos. Los cuentacorrentistas no podían retirar más de 150 rublos semanales. En cuanto a las casas de banca, fueron clausuradas con excepción de una: el llamado Banco Israelita, instalado en las carlles Petrovskia y Ribnea, que arboló la Estrella Roja, y continuó operando como de costumbre.

La expoliación de valores y efectos en los Bancos fué completa. Los depósitos en metálico y efectos públicos o comerciales pasaron a poder de la República, salvo, como hemos dicho, los inferiores a 10.000 rublos. Las piedras preciosas que excedían de un quilate quedaron confiscadas; los cupones de los títulos rusos fueron declarados sin valor. Dukoroviteh autorizó en un principio la venta en Bolsa del oro hallado en los Bancos o en los domicilios de los particulares. Pero como un decreto anterior había prohibido a los burgueses poseer metales preciosos, toda adquisición del referido metal era considerada ilícita. Los espías averiguaban el nombre de los compradores, y a poco una inspección militar los desposeía del oro adquirido, que pasaba a ser propiedad del Estado. En cuanto a los culpables, desaparecían misteriosamente. El oro era llevado a la Bolsa y vendido de nuevo, continuándose indefinidamente la combi-

Dukorovitch la emprendió seguidamente con las Compañías de Seguros. Al efecto, nombró una « Comisión especial liquidadora», cuya presidencia hubo de conferir al judío Lipschitz, que adoptó el nombre ruso de Leonsief. Este individuo había sido expulsado dos años antes

de una Compañía de Seguros, como autor de importantes desfalcos. Las operaciones de liquidador le debieron ser fructuosas, en cuanto a los pocos meses era ya propietario de una hermosa finca en la Nikolaievkaia. Otro comisario liquidador, también judío, llamado Finbourg, llegó a poseer sesenta y cuatro casas y la famosa fábrica de bombones de Kramskoy. No se sabe a ciencia cierta el importe de llos salarios percibidos por estos liquidadores. Las gentes de Kharkof citan, sin embargo, los nombres de comisarios de segunda clase que gastaban 50.000 rublos diarios. Por manos de todos ellos pasó una fortuna inmensa, sin que jamás se viera un justificante ni un informe acerca de sus trabajos.

La Comisaría de Hacienda era un Moloch insaciable. Cuando ya no tuvo nada de que apoderarse, decretó un impuesto de 40 millones de rublos, a satisfacer por los ciudadanos ricos. El pago debía hacerse en el plazo de tres días, bajo pena de prisión. Pero como los depósitos habían sido reducidos a 10.000 rublos y sólo se podía retirar 150 semanales, he aquí que «providencialmente» surgió una «Compañía de préstamos» destinada a facilitar fondos a los particulares, a condición de que las sumas entregadas sólo sirvieran para satisfacer el impuesto. El cheque de la Compañía era aceptado por la Tesorería de la ciudad como pago del gravamen; pero en este caso sufría el impuesto un recargo de un 25 por 100. Naturalmente, los habitantes de Kharkof se asombraban de que una empresa particular dispusiese de fondos para prestar más de 12 millones de rublos diarios, cuando las casas de banca privadas habían sido desposeídas de activos superiores a 10.000 rublos.

Era directora de la «Compañía de préstamos» madama Keen, esposa del presidente del Consejo interior del «Soviet» de Kharkof. Tenía como asociado a Dukorovitch, presidente de la Comisaría de Hacienda. De la honorabilidad de estos financieros habla el siguiente episodio: un ruso adinerado, Ievesaeff, tuvo que pagar 250.000 rublos de contribución. Pero al hacer el ingreso le dieron un recibo firmado por un funcionario no autorizado para efectuarlo. El buen Ievesaeff se vió obligado a pagar otros 250.000 rublos. Y como se repitiera el caso de la firma no válida, la tercera vez el Sr. Ievesaeff no pudo pagar. Entonces, como se trataba de una persona estimabilísima que disfrutaba de generales simpatías, pero a la que consideraba «peligrosa» la República so-



NEUMAT COS

A la vez que usted paga por la calidad y buen servicio, agrega a su autómovil un toque de elegancia y gusto depurado.

En la construcción de los neumáticos FIRESTONE, no sólo se tiene en cuenta la resistencia que la cubierta debe presentar al uso y al de-

En la construcción de los neumáticos FIRESTONE, no sólo se tiene en cuenta la resistencia que la cubierta debe presentar al uso y al deterioro, sino que, igualmente, y de manera muy especial, se toman en consideración los pequeños detalles que redundan en la mayor comodidad y placer para el automovilista.

Agencia exclusiva para España y Posesiones españolas de Marruecos.

www

Alcala, 60 - MADRID

Teléfono 41-84 M.





PATRIOTICA ACTITUD DE DON EDUARDO DATO APOYANDO AL ACTUAL GOBIERNO

Ya en máquina nuestro número anterior, se hizo público que el Gobierno había presentado la cuestión de confianza a Su Maestad el Rey. La noticia produjo la natural emoción, pues nada hacía sospechar que se produjese tal acontecimiento polí-tico. Recient: estaba el voto de confianza que había otorgado el Congreso al señor Allendesalazar, y, por lo mismo, no se esperaba la crisis.

Sin mbargo, el jefe del Gobierno, considerando el resultado de las discusiones últimas, atendiendo a lo ocurrido en la reunión de los jefes de las minorías en la Presidencia del Consejo y reflexionando sobre la necesidad en que se encontraba de salvar las dificultades que pudieran presentarse en la marcha normal de la vida de las Cámaras y de su acción legis-lativa, pensó si contaba con medios para obtener en una época determinada, el 1.º de abril, la aprobación de los presupu s tos. Era una cuestión de delicadeza y de lealtad la consulta, ya que por alguien posentido los núcleos más poderosos y numéricos de ambas Cámaras.

Pero ello no es todo. Su composición es notoriamente adecuada a la mayoría del Parlamento, y si por este lado no pueden sobrevenir obstáculos, bueno es apreciar también que, por su finalidad y su políti-ca, no puede suscitarlos tampoco. En las cuestiones de orden público cuenta con el apoyo de todos los dinásticos y con el de los elementos sinsatos y gubernamentales del país. Su programa reducido queda a la aprobación de los presupuestos y a la adaptación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias al pensamiento del Congreso. Ni en aquéllo ni en esto puede haber disconformidad, porque lo primero significa el cumplimiento de la Constitución y la liberación de la regia prerrogativa, y lo segundo, el más amplio sincero respeto al Poder legislativo.

De tal suerte, resulta indudable que el actual Gobierno es el único posible hoy en día en España. Frente a los conflictos

la contienda mundial produjo; declinaron las inquietudes y las posibilidades incógnitas que tanto atenazaron a los pue-blos en estos años últimos, y al llegar a la hora suprema de las reconstrucciones España no puede permanecer pasiva ni indiferente. Antes al contrario, es de su deber incorporarse al movimiento iniciado fortificar sus fuentes de producción, para que su economía no sufra riesgos y pueda sostener su actual privilegiada situa-

España ingresó en la Liga de las Naciones; su nombre fué admitido en la Conferencia internacional dell' Trabajo; su prestigio vibra en todos los países, y a sus recursos financieros acuden los pueblos quebrantados, buscando las re-servas afortunadas que han de rehacer sus respectivos patrimonios. El instante no es ni puede ser más crítico para la nacionalidad hispana. Desaprovecharlo, dejarlo perder, por andar ocupados en zalagardas políticas de menor cuantía, sería lesivo y sensible, ya que la Providencia puso en nuestro camino la ocasión

magna de una positiva y eficaz reivindi-

El Rev claramente ha vislumbrado el momento, y con su actuación, perfectamente constitucional, está indicando el camino a seguir en los días que corremos. Primordialmente hay que acudir a la legalización económica, y como no es ésta hora de políticas ni de luchas de partidos, en el Gobierno agrupó la más amplia concentración dinástica para tal finalidad. A su tono se produjo también el Parlamento, ratificando la confianza a los hombres que ocupan el banco azul. Y fortalecido con ambos apoyos, el Sr. Allendesalazar se dispone a acometer la obra, con la esperanza de verla rematada.

Como patriotas, sólo anhelamos que la política no malbarate el propósito, ya que el actual Gobierno es el único que puede solucionar esta incógnita económica, que es sustancial a la vida del Estado y que constituye, además, el antecedente básico para edificar la España del por-

pres

tos

de l obli

la c

der

Par

con

ecor

ilus

dor la c Fig

Dat

iba con

cun

ser ret

con

los pio las

vas via

ACTUACIÓN DE WEYLER

Difíciles eran los momentos cuando fué nombrado para mandar la cuarta región el capitán general D. Valeriano Weyler, y nada fácil por tanto la misión que al viejo caudillo se le confiaba.

La perfidia política de un hombre, ducho en ardides y que por diversas razones ve perdida la jefatura de un gran partido, que antes asumió, siente la nostalgia de un poder que acaso se aleja de sus manos más de lo que él mismo cree, dió caracteres desusados al cese en el mando militar de Cataluña del caballeroso general señor

A buen seguro que sin esta circunstan-cia no hubiera tenido el hecho en sí más relieve que el propio de casos análogos al tratarse de cualquiera otra región. El cambio de mandos pertenece a lo más vulgar entre los usos y facultades del Gobierno, ya obedezcan, como ocurre muchas veces, a consideraciones de orden personal, que lógicamente deben ser guardadas a quienes ostentan tan elevadas jerarquías, o por conveniencias del servicio, que en ocasiones determinadas exigen vayan a ciertos puestos personas de reconocida aptitud

y capacidad para su desempeño.

La política envenenó este episodio en
Madrid, y más todavía en Barcelona, y al
aceptar el puesto el capitán general don
Valeriano Weyler sólo pensó en prestar un servicio más, sobre los muchos que durante cerca de setenta años ha prestado a la Patria y al Ejército. A Cataluña fué el bravo veterano lle-

vando como principal elemento su prestigio personal y su preclara historia. Si alguien pudo pensar que el octogena.

rio general echaba sobre sí demasiada carga para sus muchos años, presto habrá sa-lido de su error, porque su privilegiada naturaleza, a pesar de ellos, no siente la fatiga y su inteligencia mantiene la lucidez de pretéritos tiempos, avalorada por la experiencia de tantos y tan diversos mandos y cargos de gran responsabilidad como D. Valeriano Weyler ha desempeñado en su larga carrera militar, y sobre to-do desde el año 1878—hace cuarenta y dos años-, en que obtuvo la elevada jerarquía de teniente general.

Decíamos en números anteriores, al hablar de la ida a Cataluña del general Weyler, que su nombramiento habría convencido a los enemigos del orden de lo que les esperaba, y que los elementos a ellos opuestos tenían en él la más firme garan-

No ha tardado en apreciarse así en Cataluña—donde por otra parte ha tenido siempre Weyler muchas simpatías-, y a la incertidumbre de los primeros momen-tos y al recelo injustificado que se advirtió al principio, producto más que nada de un concepto equivocado, ha sucedido la plena y cordial inteligencia que era indispensa-ble y que por toda clase de razones había que esperar.

Las entidades civiles, como las militares, marchan hoy de completo acuerdo con el capitán general de Cataluña, que con su tacto e inteligencia ha sabido salvar los escollos y sin violencias volver por los fue-ros de su alto puesto e inspirar a todos la confianza que siempre asistió al ilustre ge-neral en cuantos mandos tuvo en paz y en



El jefe del partido liberal conservador, D. Eduardo Dato, y el Presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, acompañando al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Allendesalazar, al salir de Palacio, al ser resuelta la última crisis, en que el Soberano, después de oir la opinión de D. Eduardo Dato y de los presidentes de las Cámaras, ratificó la regia confianza al jefe del actual Gobierno.

El Sr. Allendesalazar, hidalgamente, noblemente, trató de inquirir si contaba con los medios privativos de un Gobierno que ha de ejecutar la misión de legalizar la cuestión económica. Y en la propia Cámara regia quedó despejada la situación. Los presidentes de las Cámaras y el señor Dato, únicas personas consultadas, aconsejaron, con razones imponderables, que debia proseguir en su puesto el señor Allendesalazar, porque a ningún Gobier-no, fuera del actual, le sería fácil obtener la aprobación de los presupuestos y el re-torno a la normalidad constitucional.

Ciertamente, así es. Ningún otro Gobierno cuenta con los elementos que preside el Sr. Allendesalazar. Junto a los mi nistros de significada tradición liberal-connistros de significada tradición liberal-con-servadora están los que son afectos a la política preconizada por el Sr. Maura, y, a su lado, son la plena y absoluta repre-sentación de las fuerzas políticas los de-signados por los Sres. García Prieto y Alba. Abarca, pues, el Gobierno en este que puedan sugir es una garantía. Frente a los presupuestos cuenta con la máxima a los presupuestos, cuenta con la máxima

día decirse que se estaba prolongando una confianza. Y frente a las tarifas ferroviasituación sin ambiente ni autoridad para cumplir su fundamental compromiso.

A este único estímulo obedeció la crisis. días actuales y contar con la mayor suma de adeptos para realizar una misión cons-

> ¡Ah! Ciego estará quien así no lo apre-cie. La pasión política suele nublar las más preclaras inteligencias; mas no creemos que haya hoy quien ponga en duda las condiciones de viabilidad que tiene el Gobierno del Sr. Allendesalazar para cumplir los compromisos contraídos con el país. Por ello tal vez el Sr. Dato afirmó en la Camara regia, primero, y en el Parlamen-to después, que no sólo creía que tenía el Sr. Allendesalazar los elementos necesarios para seguir gobernando hasta llegar aprobación de los presupuestos, sino el deber imperioso de hacerlo, recordando que todo abandono de Poder público en las circunstancias actuales constituiría una verdadera deserción.

> No ofrece, pues, dudas la situación po-lítica, y deber es de todos los monárquicos ayudar a la realización del compromiso contraído. Pasó la guerra, con sus trágicas desventuras y sus enormes quebrantos; pasaron los desequilibrios económicos que



La marquesa del Mérito, ilustre dama poseedora no sólo de una gran hermosura, sino de una inteligencia superior, que la sabe inspirar nobles y generosas iniciativas, organizó ahora en Córdoba, con motivo del Carnaval, una fiesta benéfica; ésta, que consistió en un baile de trajes, se celebró en el palacio de los condes de Torre-Cabrera, tomando parte las señoras y señoritas de Mérito, Serrano Navas, Cárdenas, Sanz, Barbudo, Santa Olalla, Fernández de Mesa y Gutiérrez de los Ríos.



Martes, 24.

Solventada la crisis política, el Gobierno se presentó a las Camaras, y su presidente dió las oportunas explicaciones sobre los motivos fundamentales que le obligaron a plantear la cuestión de

lo el fectalo el

emos. a leésta tidos. con-Parla-

obra,

que o, ya

que

nómi-

stado

dente

por-

a car-

giada ite la

luci_

a por ersos ilidad

peña-re to-y dos rquía

l ha_ Wey-

nven-

que ellos

aran_

n Ca enido , y a

omen-virtió

de un

plena

había

con el on su ar los s fue-

los la

re ge-

confianza.

El Sr. Allendesalazar expuso que era su propósito saber si contaba con elementos suficientes para llegar a la aprobación de los presupuestos. Un deber de lealtad obligóle, primero que todo, a contar con la confianza de la Corona, y por ello fué a la Cámara regia para declinar los poderes. Ratificada aquélla por el Rey, sólo le quedaba saber si contaba con la del Parlamento, para en este caso, abordar

le quedaba saber si contaba con la del Parlamento, para, en este caso, abordar con actividad la discusión de las leyes económicas y la de Presupuestos.

Respondiendo a este requerimiento, el ilustre jete del partido liberal-conservador presentó una proposición de confianza, que, además de su firma, contaba con la de los señores Villanueva, marqués de Figueroa, Alba, Gasset, Lema y Alcalá Zamora. Para defenderla, pronunció un breve y elocuentísimo discurso el señor Dato, haciendo resaltar que su alcance Dato, haciendo resaltar que su alcance iba sólo a demostrar que el Gobierno contaba con medios parlamentarios para cumplir la finalidad que se propusiera el día de su constitución.

Con toda claridad expuso el Sr. Dato si juicio de que ningún otro Gobierno podría resolver las dos magnas cuestiones sometidas a la deliberación del Parlamento, porque la falta material de tiempo sería un hecho si el actual Gobierno se retiras e del havas cardantes de la constante de l retirase del banco azul, y porque la crisis que ello produjera vendría a causar gravísimos daños al país.

En su consecuencia, el insigne político conservador demandó el concurso genero, so de todos, el apoyo leal de todas las fracciones parlamentarias, para una obra de concordia que derivaría en realce de los prestigios del Poder público y del propia Parlamento. pio Parlamento.

Seguidamente levantáronse los jefes de las minorías para explicar su voto. El se-ñor Alcalá Zamora, desde luego, al lado del Gobierno, si bier con prudentes reservas por lo que afecta a las tarifas ferro-viarias; el marqués de Figueroa, en igual tono y orientación que el elocuente ex ministro liberal; el Sr. García Guijarro, en pro de cuanto signifique legalización de la cuestión económica, llegando al máximo de facilidades; el Sr. Alvarez se maximo de facilidades; el Sr. Alvarez se abstuvo de producirse en pro ni en contra de la proposición; el Sr. Cierva se mantuvo en los puntos de vista por él defendidos en las tardes anteriores; el conde de Romanones se produjo también por la abstención, y las minorías extremas combatieron el propósito de dotar a España de un presupuesto.

El Sr. Dato intervino nuevamente para recoger algunas afirmaciones de los ilus-

recoger algunas afirmaciones de los ilustres oradores que habían expresado la opinión de sus respectivos partidos. Digno de remarcar es el enérgico badilazo que aplicó a Marcelino Domingo entre los

aplausos de la mayoría. Había dicho el diputado republicano que cuanto dijera el Sr. Dato le producía una repugnancia espiritual grande. A ello repuso el insigne jefe de los conservadores que esa repugnancia se la inspiraban a la Cámara los actos disolventes y anárquicos del Sr. Domingo; actos que colocan a éste a los conservadores como adversarios irreductibles. El Sr. Dato todavía le dijo que no lamentaba los calificativos que profiriese el Sr. Domingo; lo que le dolería sería el aplauso de este diputado, porque ello significaría que no había cumplido con

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Dato, y especificado el punto fundamental de la proposición pasó a votarse, siendo aprobada por 144 votos contra 17.

Miércoles, 25.

El ministro de Hacienda, recogiendo el espíritu de la sesión anterior y la fleliz

disposición de la Cámara para acometer la obra de los presupuestos, se levantó a primera hora en el Congreso para propo-ner una fórmula que abreviaría mucho la discusión y facilitaria el deseo unánime

del país.

El conde de Bugallal, en un breve discurso, propuso que se facultase a la Comisión de Presupuestos para presentar dos dictámenes: uno, con todo lo estudiado de la contra con lo restante. do hasta el día, y otro, con lo restante. Así, mientras la Cámara discutiese el pri-mero, la Comisión podría preparar el se-gundo, conforme a lo que los apremios del tiempo exigen.

El ministro insistió y razonó la propues-ta, llegando a conceder que si se creyera conveniente se debían habilitar horas extraordinarias para que la aprobación de os presupuestos no tropezase con grandes dificultades.

Como era lógico, la propuesta ministerial fué recibida hostilmente por las minorías de la extrema izquierda; de sus labios no salió, como no sale nunca, un contraproyecto, una idea, una pauta o inicia. tiva; sólo brillaron estridencias y ataques sin fundamento ni solidez. En cambio el Sr. Cierva y las minorías dinásticas ofre-

cieron su más amplio apoyo al Gobierno. Puesta a votación la propuesta del mi-nistro de Hacienda, quedó aprobada por

144 votos contra 11.

Luego, en el orden del día, el ex ministro de Fomento Sr. Cambó pronunció un documentado discurso sobre el proyecto de ley autorizando a las Compañías fe-

rroviarias para aumentar sus tarifas. El talento singular del Sr. Cambó, su

competencia y dominio de estas cuestiones y el hecho de haber pasado por el minis-terio de Fomento y de dejar impreso en unos volúmenes lo que bien pudiera llamarse la política ferroviaria de España, dieron a su discurso notorio realce y me-

recido interés.

El Sr. Cambó hizo observar que el problema ferroviario ha pasado por tres etapas: primero, nadie, ningún Estado, tiene confianza en los ferrocarriles y se cree que emprender su construcción es obra de local bracas llacas un reciodo de cartinismo. cos; luego, llega un período de optimismo exagerado, v. por último, un desencanto enorme. Al producirse éste sobrevinieron las peticiones de auxilio, y como los Estados se habían convencido de su trascendancia los concedieros aprovechando esdencia, los concedieron, aprovechando es-ta coyuntura para mejorar sus condiciones respecto de las líneas ferroviarias.

Los regionalistas, por boca del señor Cambó, se declararon partidarios de la estatificación de los ferrocarriles por las mismas razones que lo han sido los demás Estados. En todos los países se ha llegado a la estatificación no por dectrina sino a la estatificación, no por doctrina, sino por realidades de orden económico, y aqui en España no tenemos derecho a la opción, sino que por nuestro estado económico debemos ir derechamente, rápidamente a la estatificación.

estatificación.

El Sr. Cambó afirmó que la producción de España se había duplicado en veinte años, v, en cambio, no se han construído más allá de 500 kilómetros de vía férrea ni se ha intensificado la política de transportes. A su juicio, estamos en plena crisis de transportes, y por ello dedujo la conclusión de que el problema que se plantea

es el de tener que aumentar el material ferroviario hasta colocar la potencialidad de transportes a la altura de la potencialidad de producción.

El discurso del Sr. Cambó, documenta-do y elocuente, giró sobre estos puntos esenciales, ratificándose en que ello sería la solución del problema actual si se des-brozaba el camino del rescate y se redu-cían todas las concesiones al régimen del 44, apoderándose, además, el Estado, de los dos tercios del ingreso que excediese al que obtuvieron las Compañías en 1913.

La nota de la sesión fué una pregunta que el conde de Romanones hizo al ministro de la Guerra.

Parece ser que a principios de la semana actual se publicó en la Prensa la noticia de que determinados elementos habían acordado inhabilitarle para el caracada diputado. A pesar de po estimarla de la constitución de la posecular de la constitución de la posecular de la constitución de la constitu go de diputado. A pesar de no estimarla justa ni veraz, la noticia fué ratificada en días sucesivos, hasta el punto de obligar-le a demandar del ministro de la Guerra una aclaración o una rectificación a ese rumor intencionado.

El conde de Romanones afirmó que la El conde de Romanones afrimo que la rectificación la estimaba necesaria porque se proponía discutir el presupuesto de Guerra y tal noticia le creaba una situación difícil. Las últimas palabras del expresidente del Consejo fueron para enaltecer al Ejército y declarar que jamás lo había combatido ni entraba en sus patrióticas convicciones nada que significase ticas convicciones nada que significase menoscabo para el alto prestigio que debe rodear siempre a las instituciones arma-

Como era de esperar, el ministro de la Guerra le contestó diciendo que le pare-ció tan increíble la noticia publicada por algunos periódicos, quizá con fines políticos, que no se creyó siquiera en el caso de rectificarla. A su juicio, se hubiera podido dar algún fundamento al asunto rectificando desde el ministerio de la Guera la política de un acuardo que no hebío. rra la noticia de un acuerdo que no había

motivo para tomar. Se dio por satisfecho el conde de Romanones, y tanto el como el ministro de la Guerra quedaron acordes en que la noticia era tan absurda, tan enormemente absurda, que no se creyó que merecía ni si-quiera la pena de rectificarla.

Y pasado este momento interesante, en el que, acaso, se parapetó la pasión política para oponer un obstáculo a la marcha del Gobierno, se entró en el orden del día y se discutió una proposición del se-fior Nougués, encaminada a que el Go-bierno impida la cotización en Bolsa de los valores ferroviarios mientras se esté discutiendo el dictamen sobre las tarifas en el Congreso.

Viernes, 27.

El espectáculo que dió el Congreso en esta última sesión del mes actual no pudo ser más desconsolador ni lamentable. Se había hablado de que los regionalis-

tas trataban de presentar una proposición pidiendo al Congreso que acordara el nombramiento de una Comisión parlamentaria que invetigase cuanto ocurre en Barcelona sobre los asuntos del juego. El Gobierno y el presidente de la Cámara trataron de disuadir del propósito a los firmantes de la proposición. No lo consiguieron, y en esta sesión hubo que acceder a su derecho, y con él a la presencia de un espectáculo poco edificante.

Como si una piedra lanzada al charco salpica a cuantos están cerca de él, así sucedió en este caso. Los propios que trataron de arrojar el pedrusco fueron los primeros que salieron más salpicados.

Hubo ataques duros, insinuaciones, gritos, escándalos, desfile de acusaciones, y, al cabo, se vino en conclusión a aceptar las sensatas palabras del ministro de la Gobernación. El juego es un mal; pero para reglamenarlo, el Gobierno está atado de pies y manos. Esa función compete sólo al Poder legislativo, ya que hay serios obs-táculos que se oponen a la reforma del Código penal en este punto.



-Decías que eso del comunismo...

-Sí que ahora pá emborracharte te ties que gastar el jornal y con el comunismo con entrar en la bodega del vecino la pescas y en paz.

en el

convi

gene

domi

tres

ximo

So

vien

com

quie

rios

exa

da

Muerte de un Infante de Portugal

El duque de Oporto

Ha fallecido el duque de Oporto víctima de una nefritis que padecia desde hace tiempo. El Infante de Portugal, Don Alfonso, duque de Oporto y de Sa-jonia, nació en Lisboa el 31 d julio de 1865, y era el hijo segundo del Rey Don Luis y de su esposa Doña María. Pía, Princesa de Saboya. Era, por tanto, hermano del asesinado Rey Don Carlos I, y tio de Don Manuel, último Soberano de la nación vecina.

Perteneció al Ejército de la nación vecina, en el que llagó al empleo de gene

cina, en el que llegó al empleo de general de división.

Poseía el collar del Toison de Oro español desde 11 de diciembre de 1883, y poseía las condecoraciones más preciadas de Italia, Prusia, Suecia y Sajonia; era también teniente coronel honorario del batallón de Cazadores de Madrid, nú-

mero 2. En 1917 contrajo matrimonio en Roma con miss Hays, distinguida dama nor-teamericana, con quien pasó una temporada en Madrid, hospedándose en el Ho-

tel Ritz. Después estuvo en Algeciras.

El duque de Oporto, que gozaba gran
popularidad en Portugal, era hombre de gran valor. Durante la noche en que surgió el movimiento revolucionario que puso fin a la Monarquía portuguesa, quiso organizar la resistencia y se batió en las calles denodadamente, hasta que, rendidas sus fuerzas, se retiró, yendo a Erei-ceira, de donde, con las demás personas Reales, a bordo del yate «Doña Amelia», se dirigió a Gibraltar, y desde allí a Ita-lia con su anciana madre, fijando su resi-dencia en Napoles.

Necrología

La señora doña Concepción Valarino Torrequitar, viuda de D. Trinitario Ruiz y Capdepón, rindió anteayer su tributo a la muerte, a las ocho y media de la ma-

Había llegado a alcanzar setenta y ocho años.

Fué dama muy apreciada en los círculos aristocráticos, que frecuentó mucho, por sus bellas prendas personales. En su juventud llamó mucho la aten-

ción por su hermosura.

De su matrimonio con el ya difunto e ilustre ex ministro liberal tuvo cuatro hijos: D. Trinitario, ilustre ex ministro demócrata, casado con doña Esperanza Fernández de Acellana; D. Manuel, D. Vi-cente y la malograda doña Concepción, que en plena juventud falleció. Muy sinceramente acompañamos en su

legítima pena a la familia, y particular-mente a nuestro respetado y querido amiilustre ex ministro D. Trinitario Ruiz Valarino.

Academia de Ciencias

Recepcion del Sr. Alcala Zamora

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el domingo, a las tres y me-dia de la tarde, solemne junta pública, para dar posesión de plaza de número al ilustre ex ministro de Fomento D. Niceto

En el estrado presidencial hallábase el de Toca, y los académicos de la misma senores Sanz y Escartín, marqués de Figueroa, Bonilla, conde de Leyva, González Posada, Fernández Prida, Montejo y Rica, De Diego, vizconde de Eza, Pedregal, Puyol, Vales Failde, Ureña y Gascón y Marín, y de otras Corporaciones los señores Castro Pascual, Fernández (D. Obdulio). Carracido y Cabello

dulio), Carracido y Cabello.

El discurso del recipiendario versó sobre el tema «La jurisprudencia y la vida del Derecho».

He aquí algunos de los párrafos más sa-lientes de la disertación del Sr. Alcalá

«Aunque estuviese negada la vida a lo incorpóreo—dice el Sr. Alcalá Zamora—, agitaría las mutaciones y la realidad del Derecho, so pena de considerar la Humanidad una abstracción, las sociedades un attificio a la considerar la hemanidad una abstracción per la considerar la consider artificio, y las relaciones entre los hom-bres, fantásticas o muertas. Si hay entre las manifestaciones superiores de la vida un grado o modo que se llama social, lle. ga en toda su energía vivificante al Derecho, que es la forma inseparable de tal vida y de tales relaciones sociales; pero en forma que las protege y las moldea, no con la flexibilidad escasa, con la proximidad relativa y la adición postiza de vestiduras, sino como tejido íntimo, indestructiblemente unido al cuerpo social, a los órganos de su vida de relación, a su actividad toda resolvidad vidad toda, recibiendo, sintiendo las corrientes que le recorren, cuando no transmitiendo los impulsos que lo sostienen. Y si la vida en lo orgánico es como fideración admirable de vidas innúmeras y minúsculas, que concurren, presididas por mejor unidad, al fin de una existencia que las coordina—y de este modo que descu-bre el análisis, también concierta la doc-trina, la asociación de todos los seres vivientes-, sería imposible que en la sociedad viva, animada, hubiese un tejido, un órgano inseparable destinado a condicionar y desenvolver esa misma vida, pero absolutamente desprovisto de ella.

Revélase en la conciencia, y muestra la observación, que, al menos en las vidas superiores, surge, siendo a la vez como lí-mite de su capacidad, como condición de su naturaleza, como castigo de su destino y como estímulo de su esfuerzo, un fatalismo bienhechor, sostén de toda energía, que rodea de obstáculos el cumplimiento del fin y amontona apariencias de im-posibilidad en la relación, casi indominable, de la función a realizar y los medios de qué servirse. No de otro modo el Derecho, para el cual la adaptación, exigencia general de toda vida, llega a ser destino de la suya, encuentra que las formas habituales, primeras e insustituibles de su manifestación son, por forzosa incapaci-dad o irremediable desventura, refracta-rias a la función que intentan llenar, y a cuya eficacia están dirigidas.

Así, por basarse en una necesidad vital del Derecho, aparece la jurisprudencia, según los tiempos, los países y las organizaciones políticas, con diversidad de for-mas, pero con identidad de fin y escucia. Función de ancianos o de jefes de tribus; iniciativas de pretores, que van templan-do el Derecho propio con la incorporación del doctrinal y del^ede otros pueblos; acep. tación del parecer de comentaristas en las penumbras de renacimiento y decadencia de las compilaciones; intérpretes semitas de dogmas jurídicos, que concilian la inmutabilidad del texto con la riqueza de su civilización compleja y extensa; autori-dad amplia y respetada de magistrados, que conservan y renuevan la tradición del confuso y a veces arcaico y escaso Dere-cho escrito de los pueblos anglosajones; amplitudes abusivas del antiguo arbitrio judicial, y retorno prudente a la holgura del juzgador en las modernas tendencias: casación metódica, regular, propensa a la unidad, como una administración centralizada que todavía recuerda la genial huella napoleónica; todo eso surge entre la ordinaria resolución de litigios y cau-sas, como medio inapreciable de decidirlos, pero como cosa distinta, aunque inseparable, de su fallo, como una condensación de realidad y una dispersión de doctrina, como un refinamiento o excelsitud o remate de la función juzgadora, constituyendo la incesante sistematizada, consciente y varia adaptación de derecho a la vida.»

El Sr. Alcalá Zamora fué felicitadísimo al terminar su brillante discurso. Le contestó el académico de número D. Rafael de Ureña, quien, en un nota-ble discurso, hizo la biografía del reci-

Recuerdo todavía—dice, refiriéndose a Alcalá Zamora-con cuánto entusiasmo

Azcárate y yo comentábamos el prodigioso efecto que nos produjeron sus primeros trabajos científicos. Efecto mantenido con su hermosa tesis «El Poder en los Estados de la Reconquista», y que le lle-vó poco después a obtener el premio extraordinario (único en aquel entonces) del grado de doctor con su notable disertación acerca de la «Teoría del título y del modo de adquirir.» Y a los lauros universitarios agrega en seguida los de sus pri-meras y únicas oposiciones. En 1899, por

propuesta unánime del Tribunal de oposiciones, ingresó con el número primero de su promoción como oficial letrado del Consejo de Estado, habiendo prestado sus servicios en las Secciones de Gober-nación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, y Guerra y Marina, y también como abogado fiscal en el Tribunal Contencioso-administrativo.»

El acto revistió extraordinaria bri-



BILBAO

Grandes talleres de construcciones metálicas. - ceros moldead > y am nados, chapa negra fina, hoja de lata.-h apo comercia I de calidades, agri pluce y extradulce. - hapa aplomada y, go vanizada. - Palas de a tero re aches, cubos y baños galvanizados.-t etes para pintura, sufato de hierro.-hapa gruesa para construccion s navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register : Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA .= BILBAO

Apartado núm. 30

Teléfonos núms. 98, 267 65



Banco Hispano-Americano

Convocatoria.

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, a las tres de la tarde del día 28 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1919 y proceder a la elección de cuatro consejeros.

Tienen derecho a concurrir a dicha jun. Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación a la mencionada fecha. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración. Madrid, 25 de febrero de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

COMUNICADO

Sobre la venta de Apolo

Una carta de D. Francisco Bergamin.

Sobre el tema «La venta de Apolo», se vienen publicando versiones tan inexactas como la de una simulación de venta hecha para rescindir el contrato de arrendamien

to con la actual Empresa.

Algún periódico ha afirmado que Chicote y Vila emprendían un pleito contra los propietarios del Teatro, y que habían encomendado el asunto al Sr. Bergamín, quien al empezar por reclamar documentos y escrituras a los propietarios, descu-

brió y comprobó la simulación de la venta. Nada rectifica mejor esas inexactitudes que la carta que copiamos, dirigida a la representación de los propietarios de la

«Sr. D. Fernando Corral.

Muy señor mío y estimado compañero:

Mo apresuro a contestar su grata del 18,

ayer recibida. Ni los Sres. Chicote y Vila, ni persona alguna en su nombre, han consultado con-migo, ni me han encargado hasta hoy, migo, ni me han encargado hasta hoy, pleito o reclamación contra los propietarios del teatro de Apolo o sus representantes. Resulta por lo tanto absolutamente inexacta la referencia que de mi actuación, u opiniones en tal sentido, hayan hecho algunos periódicos, sin duda mal informados. Puede usted hacer el uso que a bien tenga de esta carta.

ga de esta carta.

Es muy suyo afectísimo compañero, q. e. s. m.,

Francisco Bergamín.»

20_2-920.

Con tan rotunda rectificación del ilustre jurisconsulto, única persona citada en las inexactas informaciones recogidas, queda todo en su lugar: los que inspiraron tal novela, en ridículo; a salvo el honor de las personas cuya supuesta conducta se pretendía censurar, la verdad esclarecida y este asunto terminado.

Espectáculos

Debutaron las lindas artistas Fernan-da Duval y Lolita Beltrán, y la afamada bailarina Manolita Fernández, de rango español, con sus bailes a la orquesta y a espanol, con sus banes a la quitarra, acompañada por el notable maestro Luis Yauce tro oriental y su perfecta escuela de baile, Manolita ha alcanzado un nuevo y lisonjero éxito.

Se despidieron las hermosas bailarinas Maribel y Carmen Salón, y se anuncian los «débuts» de Mercedes Fifi y Amparito Medina, célebre estrella coreográfica, que se despadirá en Parisiana del público español, para dirigirse a debutar en el tea-tro Olimpia, de París, para donde tiene contrato ultimado para pr sentarse en el mes de marzo.

Terminaron sus compromisos Gracia Arijola e Isabel Luciano, que alcanzaron mil plácemes por su trabajo, como ya manifestamos en crónicas anterior s.

Ha hecho su reaparición en este local la monísima cancionista Mercedes Fifi, rereseda de una brillante actuación en lisboa. Fifi, por su figura delicada, su voz de sueves meticos y el buen gueto. voz de suaves matices y el buen gusto que tiene en todo su repertorio, que donina singularment, sobre todo en el gé-nero ligeramente chulapo, demuestra ser una de las artistas que más se destacan-en el arte frívolo del «music hall». Ha ob-tenido, pues, un nuevo y lisonjero éxito. Completan el «elenco» Fernanda Du-

val, Lolita Beltrán, Manolita Fernández. muy celebrada en sus bailes a la guita-rra con el maestro Yauce; el divertido hu-morista Arafel, y la bailarina Manolita Heliet, un verdadero «bibelot».

Y no hay más novedades que reseñar.

El éxito indiscutible que ha tenido con su estreno, la preciosa opereta española «Una aventura en París», ha tenido ple-na, rotunda confirmación en las sucesi-

La canción del tenor, el quinteto en el primer acto, la danza de los apaches en el segundo y los couplés del tercero, son repetidos siempre a instancias del público, que aplaude rabiosamente. La enumeración de estos números no quiere de. cir que los demás no lo merezcan. Todos

cir que los demás no lo merezcan. Todos son aplaudidos, lo mismo que escenas y situaciones, que abundan en la obra, y que son acogidas en todo su valor.

López Monten gro, Peña y Luna son ovacionados todos los días a la terminación de los tres actos.

De intérpretes, después de lo dicho en las revistas de los críticos, no hay que hablar. Luisa Puchol. Guadalupe Molina Arijula, hermanas Velasco, Gandía, todas bonitas como soles. Ramón Peña, Uliverri, Guillot, Ozores, San Juan, Montichelvo, Sena y Valbuena, son con las lindas tiples bordadores de la obra.

«Una aventura en París» anunciamos sería un acontecimiento teatral, y el público ha confirmado a nuestra profecía.

Y claro que el que quiera ver la opereta española ha de tomarse la molestia de pedir con bastante anticipación, para

de pedir con bastante anticipación, para no encontarse con el cartelito diario «de no hay localidades».

COMICO

Los artistas que Enrique Chicote ha contratado para que, en unión de los de su compañía, hagan una temporadita del género policiaco, hoy tan en boga, mientras Loreto y él descansan, son:
Primer actor y director, Manuel Llo-

Primera actriz, Dolores París.
Da nita jov n., Rafaela Montero.
Segundo galán, Julio Soler.
Galán joven, Miguel Aguado.
El debut de esta compañía tendrá lu-

gar el sábado 28 del corriente, con el estreno del drama norteamericano «El milagro del profesor Wolfran».

REGALO

un frasco «Balsamo ULMA», el mejor remedio para los

Sabañones

a cuantos médicos lo solicitan a Pérez Mar-tín y Compañía Venta en Farmacias droguerías. UNA peseta frasco

Imp. de Felipe Peña Cruz, Pizarro, 16.-Teléf. 14-02.



La Institución Cervera

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de Enseñapza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por Correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Arqutiectura, Construcción, Ingeniería, Electroterapéutica, Automevilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por correo a

Institución Cervera, VALENCIA (España)



AGUA DE SOLARES

COMO AGUA DE MESA DE USO UNIVERSAL

NEURASTENIA, DISPEPSIA, HI-PECLORHIDRICA Y CATARROS :: GASTROS - INTESTINALES ::

depósito y oficinas

REINA, 45 dup., 1.º derecha.

MADRID

Teléfono .- 2929

ENA - REPOSTERIA - CAPELLANES

Unica casa privilegiada. Fundada en 1873.



Proveedora de SS. MM. y Arenal, 30.

AA RR.

En estas antiguas y acreditadas Fábricas le Pan de Viena se han introducido las úl-imas mejoras que la indus... a ha 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Instaladas conforme aconseja la Sanidad Higiene, puede su clientela y público en general visitar estas Casas y sus Sucursales para cerciorarse de que se emplea en la elaporación de sus productos los elementos más inos que se expenden en los mejores merca. los extranjeros, tanto en hac nas, de los Es. FABRICAS:

Mendizábal, 34.

Teléfono J-953

Martín de los Heros, 33 y 35 — J.953

tados Unidos de Amérca, como en levadu-

ras, recibidas diariamente.

Para servir a los Despachos pan recién elaborado, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, cuenta con dos magnificos automóviles; también dispone de personal suficiente para el reparto a domicilio. No obstante, se aconseja al público compre directamente en los despachos, pues adquirirá el género en mejores condiciones y calien-

te a todas horas. En estas Fábricas y su Sucursales se ex-

Grandes fábricas de pan de Viena Repostería. Confitería. Pasteleria Fiambres. Chocolates Reina Victoría y Pan de Gluten.

DESPAHOS:

Preciados, 19. Teléfono J-953 Alarcón, 11. 1.868 Génova, 25. J.957 Marqués de Urquijo, 19. J-905 San Bernardo, 88. M-1973 Toledo, 66.

penden también toda clase de artículos de Reposteria y Pasteleria, haciendose un regalo a toda persona que presente «tickes» de compras por valor de cien pesetas, así de articu-los de Pastelería como de Fiambres de todas clases y pastas para té, especialidad de estas

Las diferentes clases de pany artículos de Reposteria y Pasteleriavan en vueltos en pa-pel de seda sellado, rogando al público no confunda nuestra marca con otras parecidas

de "Viena Repostería Capellanes,, Especialidades

Chocolate «Reina Victoria»

Fabricadas con los mejores cacaos y azúares y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agrada-bles y nutritivos, y así lo reconoce la distin-zuida clientela de «Viena Repostería Capelanes». Exportación a provincias.

Fiambres.

Los tiambres más exquisites son los de Viena Reposteria Capellanes», merece cicitarse el jamón en dulce, fabricado a diario por proocedimientos exclussivo.

Pastelería y bollería

Los pasteles, mantecados, hojaldres, bizbrioches, croisants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas Casas, a diez centimos panecillo y peseta veinte la caia de aoce, es el más recomendable a los enferme y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje.

Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 21

Vino gallego del Rivero y los Peares Estos riquísimos vinos, de elab

clusiva para estas Casas, se venden céntimos botella.





Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

nfanta Isabel de 10.000 toneladas (2hèices Barcelona... de 7.500 íd Cádíz..... de 7.500

Salidas de Barcelona cada veinte días

Servicio quincenal

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Escalas secun darias del litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores

Miguel M. Pinillos de 4.500 toneladas.
Conde Wifredo de 4.500 id.
Martín Saenz de 5.500 id.
Pío IX de 6.000 id.
Catalina de 8.000 id.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

ORMARAN SUS ARMADORES.

Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.



Servicios de la Compañía Crasatlántica

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gi ón y San

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Bujenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málæga y de Cádiz para Las Pamas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz.

mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil - Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filip.nas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

10 - 01 0. 01 0. 01 0. 01 0.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social:

1.000.000 de ptas. suscripto. -505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios:

eguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Vprobado por la Comisaria general de Seguros

Recomendamos à nuestras lectoras y lectores que, visiten la Poperia de D. Ramón Pèrez Molina, Carrera de San Perónimo, LA. Ho sus escaparates y en su establectmiento se ven verdaderas preciosidades:

La Unión y el Fénix Español.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias én todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.— SEGUROS DE VALORES
SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens. Martín, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignale, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias —Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos — Vigneria para toda clase de construcciones —Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Lateria para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya